



Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

-
- 8L/POP-0526-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que las pensiones que otorga nuestra comunidad autónoma están mejor que la media del Estado. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1982
-
- 8L/POP-0527-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que nuestros pensionistas están perdiendo capacidad adquisitiva. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1982
-
- 8L/POP-0528-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se considera el Gobierno de La Rioja responsable de la pérdida de bienestar y poder adquisitivo de los pensionistas riojanos. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1983
-
- 8L/POP-0537-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que la reforma de la Constitución promovida hace un año ha sido positiva. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1983
-
- 8L/POP-0538-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que le merece al Gobierno de La Rioja que la reforma de la Constitución obligue al pago de la deuda antes que de las pensiones. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1984

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0526 - 0802904-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

7.5. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que las pensiones que otorga nuestra comunidad autónoma están mejor que la media del Estado.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 24 de septiembre de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno.

¿Considera el Gobierno de La Rioja que las pensiones que otorga nuestra comunidad autónoma están mejor que la media del Estado?

Logroño, 30 de agosto de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0527 - 0802906-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

7.6. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que nuestros pensionistas están perdiendo capacidad adquisitiva.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 24 de septiembre de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno.

¿Considera el Gobierno de La Rioja que nuestros pensionistas están perdiendo capacidad adquisitiva?

Logroño, 30 de agosto de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0528 - 0802907-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

7.7. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se considera el Gobierno de La Rioja responsable de la pérdida de bienestar y poder adquisitivo de los pensionistas riojanos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 24 de septiembre de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno.

¿Se considera el Gobierno de La Rioja responsable de la pérdida de bienestar y poder adquisitivo de los pensionistas riojanos?

Logroño, 30 de agosto de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0537 - 0802920-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

7.16. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que la reforma de la Constitución promovida hace un año ha sido positiva.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 24 de septiembre de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno.

¿Considera el Gobierno de La Rioja que la reforma de la Constitución promovida hace un año ha sido positiva?

Logroño, 30 de agosto de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0538 - 0802921-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

7.17. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que le merece al Gobierno de La Rioja que la reforma de la Constitución obligue al pago de la deuda antes que de las pensiones.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 24 de septiembre de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno.

¿Qué opinión le merece al Gobierno de La Rioja que la reforma de la Constitución obligue al pago de la deuda antes que de las pensiones?

Logroño, 30 de agosto de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones
c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño
Tfno. (+34) 941 20 40 33 - Ext. 219
Fax (+34) 941 21 00 40
E-mail: cmlasanta@parlamento-larioja.org
<http://www.parlamento-larioja.org>